EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes....... 1 peseta Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos	Jueves 25 de Febrero de 1904 *Teléfono núm. 6*	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor principal, núm. 71	Núm. 6.311

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., núm. 280, á 40 céntimos litro.

LOS DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

participan á sus clientes de Palencia, que, con motivo del cambio de hora de los trenes, suprimen la consulta que el día primero de cada mes, abrían en esta ciudad.

VINO

Se vende tinto y clarete de cosechero, en la bodega de la calle de Gil de Fuentes, núm. 1, á 40 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Febrero 1904

Sr. Director

Toda la mañana se han estado haciendo pesimistas augurios para esta tarde, pero afortunadamente aquéllos no se han confirmado.

A este fin ha contribuído mucho la actitud observada prudentemente por el jefe de la minoría republicana, Sr. Salmerón, quien después de aconsejar prudencia, orden y moderación á sus amigos y correligionarios, esta tarde se excusó de asistir al Congreso, seguro, sin duda, de que en su ausencia se abstendrían los individuos de la minoría republica de promover un nuevo debate sobre los sucesos recientes, dando con él lugar á incidentes que luego pudieran tener repercusión en la calle.

Sin embargo, las autoridades no debían hoy tenerlas todas consigo, cuando habían dispuesto el establecimiento de retenes de orden público en los centros oficiales todos, y la guardia civil ha estado acuartelada y dispuesta á salir á la calle al primer aviso.

La censura ha sido hoy bastante más tolerable que ayer.

Senado

Se abre la sesión á las tres y cuarenta, presidiendo el general Azcárraga.

El señor Torres Cabrera se ocupa de la carestía de los artículos de primera necesidad.

El ministro de Agricultura le contesta.

Orden del día

Es admitido senador por las Sociedades Económicas de la provincia de Valencia el señor marqués de Vives, quien jura el cargo.

Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta del Descanso dominical, y se levanta la sesión á las cuatro y cinco.

Congreso

Abrese la sesión, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

Las tribunas rebosantes de público.

En escaños regular concurrencia

En el banco azul los señores Maura, Toca, Domínguez Pascual, Sánchez Guerra y Ferrándiz.

El marqués de Villasegura protesta contra el hecho de que se obligase á salir á los marinos que acompañaban al almirante Beránger cuando éste informó ante la Comisión del proyecto naval.

El señor Romero Robledo dice que el asunto ese es de la exclusiva incumbencia de la Comisión.

El señor La Cierva explica lo ocurrido y niega fuese pública la información.

Además se les invitó muy cortesmente á salir, autorizándose para permanecer á los generales que así lo solicitasen.

El marqués de Villasegura protesta nuevamente de que aunque de tanta importancia como es esa información, se haga en secreto, y cree muy incorrecta la conducta de la Comisión.

El señor La Cierva: El reglamento autoriza á las Comisiones para acordar el carácter que se ha de dar á las informaciones.

El marqués de Villasegura insiste en que se debió consentir la permanencia de todos los marinos. En algunas informaciones hasta ha llegado á haber golfos. (Risas.)

El señor Lerroux solicita se diga la situación en que se halla el proceso instruído hace años por el robo de la caja de ferrocarriles del Norte, robo que alcanzó á la caja de depósitos de obreros.

Se ocupa de la censura en las conferencias telefónicas al transmitir las sesiones del Congreso y los incidentes de la calle en los últimos días, protestando contra las groserías del interventor oficial con los periodistas corresponsales.

Consigna que, si la policía hubiera procedido anteayer con el tacto que ayer, nada hubiese ocurrido.

Los republicanos cuando salen á la calle no necesitan el auxilio de la policía.

El ministro de la Gobernación ofrece medidas respecto á la censura y añade que los republicanos de ayer, tampoco se condujeron como los de anteayer.

El señor Beltrán censura la forma en que se realizan los traslados en la carrera judicial.

El ministro de Gracia y Justicia hace algunas observaciones, justificándola.

El conde de Romanones recuerda que han pasado ya diez días sin que la Comisión de presupuestos dictamine sobre el proyecto de saneamiento de la moneda, siendo así que debe discutirse su dictamen en la Comisión especial según marca el Reglamento.

El señor Romero Robledo promete resolver el asunto en breve plazo.

El conde de Romanones insiste en que el proyecto tiene que ser discutido enseguida.

El presidente del Consejo de ministros consigna que la Comisión de presupuestos se preocupa de la cuestión y que acaso hoy mismo dictamine.

El señor Martín Sánchez como individuo de la Comisión, interviene en el debate coincidiendo con lo dicho por el señor Maura,

El señor Burell pide el expediente electoral del distrito de Arzua.

El ministro de la Gobernación ofrece traerle cuando esté concluso.

Entrase en el

Orden del día

El señor Silvela (D. E.) consume un turno en contra de la totalidad del proyecto de Administración local. Califica el proyecto de funesto é imposible dentro del sistema moderno, no obstante ser el único proyecto ideado por Maura.

Recordando la frase de «el descuaje del caciquismo» dice que es sumamente monstruoso, eso de que el señor Maura que ha sido criado á pechos del caciquismo gamacista en Valladolid, pretenda ahora su descuaje.

Fijándose en los principales extremos del proyecto los vá censurando uno á uno por entender que desvirtuan totalmente la vida municipal.

Monchote.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 24

4 por 100 interior, contado.	73'50
Idem, fin corriente.	72'75
5 por 100 amortizable, al contado. .	93'05
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103'00
Banco de España.	466'00
Tabacos	410'00
París.	39'00
Londres.	34'30

A través de la frontera

El canto y la tuberculosis

Hoy que en la mayor parte de las poblaciones han comenzado las gentes á preocuparse de los estragos que produce la tuberculosis y del número exhorbitante que da á las estadísticas de mortalidad, es obra altamente humana vulgarizar los medios preventivos y de aplicación contra la propagación de tan terrible dolencia

Con seguir las prescripciones generales de la higiene tiénese ya mucho adelantado; pero no hay que perdonar medio de predicar remedios preventivos de aplicación grata al individuo y para el elemento en que ha de vivir.

Que el canto es un ejercicio y una gimnasia excelente para los pulmones, el pecho y todos los órganos del aparato respiratorio, cosa es de todos sabida y conocida y todo lo que contribuye á desarrollar un órgano ó un aparato es contribuir al aumento de vida.

Pero el doctor G. Coupard ha demostrado en un erudito artículo que publica la *Chronique medicale* de 1.° de Febrero, que el canto es un excelente preservativo contra la tuberculosis.

El sabio doctor, que cultiva la especialidad de las enfermedades del aparato respiratorio y cuenta entre su distinguida clientela los más renombrados cantantes, ha hecho la observación de que ninguno de sus clientes que se dedican al canto, ha sido jamás tuberculoso.

Débese este resultado, según el doctor Coupard, á que el cantante se acostumbra á respirar con más amplitud, con lo que el aire penetra más fácilmente hasta en las más pequeñas celdas de los pulmones, no se ha dado el caso de que un solo cantor haya sido declarado inútil para el servicio militar por enfermedad pulmonar ó del pecho.

Y aconseja á los padres que obliguen á sus hijos á dedicar algunas horas al canto.

Otro sabio médico francés, Fernando Lagrange, ha consignado el dato de que los cantantes, sin otro ejercicio que ese, adquieren una fuerza respiratoria extraordinaria y un notable aumento en los pulmones.

En cambio, dice que los sordomudos son propensos á la tuberculosis, por la menor actividad en sus pulmones.

Y después de todo, si sus efectos no fuesen tan decisivos, en la aplicación del remedio no se iría perdiendo nada, sino, por el contrario, se haría la vida más alegre.

X.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Resumen de pérdidas de ambos beligerantes

París 24

Según telegrafían de San Petersburgo, *La Libertad* publica una estadística de las pérdidas rusas y japonesas desde el principio de la guerra hasta hoy.

Los rusos han sufrido las siguientes pérdidas: 3 buques de guerra con averías, en Port-Arthur, y que están fuera de combate; 2 cruceros á pique, por un accidente, y un crucero y un torpedero, en Chemulpo.

Los japoneses: 2 cruceros á pique y 4 acorazados con averías, entre ellos el buque almirante, en Port Arthur; un crucero y 11 torpederos á pique y un crucero con averías, en Chemulpo.

Un telegrama de Port-Arthur dice que el almirante Alexeieff ha examinado los buques de guerra averiados, cuyas reparaciones se verifican conforme á sus órdenes.

Alexeieff dió las gracias á los encargados de arreglar los buques, y añadió que estaba convencido de que se vengarían del pérfido enemigo japonés.

Telegrafían de Brest que han zarpado los torpederos *Javeline* y *Pistolet*.

Millares de personas presenciaron la partida, vitoreando á Rusia.

Según telegrafían de Kharbin, los japoneses, después de haber desembarcado en Corea, no adelantarán, quedándose en el país, donde esperarán á los rusos.

En este caso la guerra duraría mucho tiempo y sería verdaderamente de guerrillas.

La Liberté publica un telegrama de Londres en el que, con referencia á otro de Santiago de Chile, se dice que Francia ha adquirido por cuenta de Rusia la escuadra chilena, compuesta de dos cruceros acorazados, seis protegidos, cinco grandes torpederos, seis cazatorpederos y 24 torpederos.

Un telegrama de Nagasaki da más detalles acerca del transporte japonés echado á pique por la división rusa de Vladivostok.

El día 11 los rusos intimaron al transporte *Makoeder* á que se rindiese y lo abandonase su tripulación, ofreciéndola acogida en la escuadra rusa.

Los japoneses se negaron, y los rusos rompieron el fuego contra el transporte, que fué echado á pique.

Dos marinos perecieron ahogados y el resto de la tripulación fué recogida á bordo del *Gromobei*.

El día 12 fueron trasladados al vapor alemán *Tolte*, detenido hasta el día 19.

Fecha de la próxima gran batalla

Londres 24.

El redactor militar de *The Globe* opina que, habiendo ya desembarcado dos grandes ejércitos en Chemulpo y Gensan, los japoneses procurarán aplazar todo encuentro importante en tierra hasta que hayan logrado desembarcar un tercer cuerpo de ejército al oeste de Neuchang; lo cual les será facil, por poseer el imperio de los mares.

El mismo diario publica un cablegrama de su corresponsal en Nueva York, según el cual el ministro japonés en Washington ha manifestado la creencia que se pasarán, no dos semanas, como dijo el ministro japonés en Madrid, sino cuatro ó cinco, antes de que se libre una gran batalla en Corea entre los dos ejércitos enemigos.

Daily Telegraph confirma que D. Jaime de Borbón, el hijo del pretendiente á la Corona de España, servirá en el ejército ruso como húsar.

Vía férrea y puentes destruídos

Un telegrama de Seul, que publica *The Standard*, confirma que el ferrocarril ha sido destruído en una extensión de 70 millas, igualmente que muchos puentes entre Kharbin y Vladivostok.

Operaciones de los Chinos

The Standard, con referencia á noticias de Tien-tsing, dice hoy que se ha comenzado ya el envío de tropas chinas al otro lado de la gran muralla china.

Dos mil chinos han obligado á los rusos á replegarse hacia Liao-Yang, custodiando las tropas chinas el ferrocarril.

Avance de los japoneses.—Miedo á China.

San Petersburgo 24

El *Novoie Vremia* dice que las tropas japonesas del general Ma se adelantan sobre Shan-Hai-Kwan y que la escuadra del Norte hace provisión de carbón y municiones bajo el pretexto de mantener el orden en las provincias vecinas al teatro de la guerra.

Añade dicho periódico que China, no obstante estar algo debilitada por la última guerra, puede molestar mucho á Rusia.

«Vale más—termina diciendo—tenerla como amiga que como enemiga.»

Toda la Prensa rusa manifiesta su recelo acerca de la actitud de China.

La protesta de Rusia

San Petersburgo 24.

He aquí los puntos acerca de los cuales el Gobierno ruso llama especialmente la atención de las potencias en el texto de la circular que ha enviado á las mismas.

En primer término, Rusia acusa al Japón de haber, antes del principio de las hostilidades contra Rusia, desembarcado sus tropas

M.C.D.2022

en territorio del Imperio independiente de Corea que había declarado que se mantendría neutral.

El segundo punto consigna que el Japón con una división de su escuadra, atacó de golpe el 8 de Febrero, es decir, tres días antes de la declaración de guerra, á dos buques de guerra rusos que se encontraban en el puerto neutral de Chemulpo, y cuyos comandantes no habían sido advertidos de la ruptura de relaciones con el Japón, en atención á que los japoneses habían detenido pérfidamente la transmisión de telegramas rusos por el cable danés y habían sobornado á la Dirección de telégrafos del Gobierno coreano.

Los detalles de este ataque incalificable se encuentran en el telegrama oficial del ministro de Rusia en Seul, ya publicado.

Tercero. El Gobierno japonés, á pesar de lo que prescribe el Derecho internacional, algún tiempo antes de la ruptura de hostilidades capturó y se llevó como presa de guerra buques mercantes rusos que se encontraban en un puerto coreano neutral.

Cuarto. Japón ha declarado al Emperador de Corea, por medio del ministro japonés en Seul, que Corea estaría en adelante sometida á la Administración japonesa, y advirtió al propio tiempo al Gobierno coreano que, en el caso de que no se sometiera, el palacio imperial sería ocupado por las tropas japonesas.

Quinto. Por mediación del ministro de Francia, el Japón conminó al representante de Rusia cerca del Emperador de Corea á abandonar el país con el personal de la Legación y de los Consulados.

Sexto. Reconociendo que todos los hechos antes expresados constituyen una violación escandalosa de la legislación internacional vigente, el Gobierno imperial se encuentra en el deber de protestar con todas sus fuerzas contra la manera de obrar del Gobierno japonés, con el firme convencimiento de que todas las potencias que sienten cordialmente la necesidad del mantenimiento de principios que garanticen sus relaciones con otras naciones, participarán del modo de ver de Rusia.

Al propio tiempo, el Gobierno imperial considera como necesario hacer saber, al presente, que á consecuencia de la usurpación de poderes cometida en Corea, contra toda ley, por el Japón, declara nulas y sin ningún efecto todas las órdenes y declaraciones que puedan ser publicadas por el Gobierno coreano.

Situación agrícola

La persistencia del régimen de lluvias no es beneficiosa para el agricultor; el exceso de riego impulsa excesivamente el crecimiento y la germinación, que se hacen en condiciones anormales, ocasionando en los campos por el estado de humedad, el brote expontáneo de hierbas y plantas que perjudican al sementero y dificultan la preparación de la tierra.

Conviene por ahora que cese la lluvia para que el grano germine en debidas condiciones y la espiga no crezca más de lo necesario, pues los hielos después harían en los sembrados mucho daño, más cuando se ha sembrado tarde y con agua excesiva, cosa nunca buena para la cosecha.

Esto aparte de que los campos están encharcados y paralizadas por tanto todas las labores.

El monte ha ganado considerablemente: los pastos crecen y el arbolado gana savia.

También la huerta, suficientemente saturada de humedad, desea que cesen las lluvias.

***

La guerra ruso japonesa ha traido al mercado triguero una perturbación que, si en circunstancias normales hubiera sido sensible, en la marcha del negocio, dadas las actuales de tirantez, resulta trascendental para las plazas españolas.

Rusia es uno de los primeros mercados importadores de cereales para la molinería catalana, y dificultadas en gran manera las relaciones de especulación con aquella nación, hoy en que el interior aparece tan firme, en que lo elevado del cambio, los escasos rendimientos de la última cosecha en América y Francia y la resistencia á ceder en nuestros tenedores, auguraban tendencia alcista acentuada, la guerra trae al negocio triguero una efervescencia que trastorna la campaña.

Las consecuencias de aquella perturbación se sienten ya en los centros productores.

El trigo se ha encarecido: los tenedores piden cifras muy elevadas; los especuladores las fijan aun más altas á sus reservas; la fabricación compra poco porque en tales circunstancias no puede arriesgarse y el negocio es para ella más difícil que para algún otro intermediario; los consumidores pagan la harina con alza considerable sobre la que hace poco se resistían a admitir, y la salida de dicho polvo es regular. Todo ello acusa en el mercado general, firmeza en la tendencia alcista, tirantez en los ajustes y carestía en las escasas transacciones que se realizan.

Esta misma situación es general en todos los mercados; los trigueros se abstienen de vender y las pocas ofertas que formulan á precios altísimos; los comisionistas y especuladores les secundan en el retraimiento y la fabricación compra de ocasión y aguarda que se afiance un estado de cosas normal, defendiéndose mientras tanto con el despacho de las existencias á precio elevado.

Les favorece para ello la extraordinaria demanda de harina; las plazas consumidoras de este polvo activan las órdenes y la salida desanimada, habiendo alcanzado un alza bastante regular.

Igual que los trigueros, la molinería se retrae á ceder aún en buenas condiciones para disponer de existencias después del corte de aguas, porque esta paralización les sirve de tregua espectante.

Cierran los mercados muy sostenidos y con tendencia de alza, pero las compras han sido abundantes y es de temer que siga ahora un periodo de tiempo de bastante calma.

EN EL AYUNTAMIENTO

Al abrirse anoche la sesión aparecen en los escaños los concejales señores Guzman, Durán, Monteoliva, Quiros, Tejerina, García, Ortega Romo, Castrillejo, Alonso Pérez, Gallego, Pérez, Garrán, Bregel, Revilla y Alonso Alonso.

Preside el alcalde, Sr. Hurtado, y se leen y aprueban el acta de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria del día 18.

El Sr. García presenta una moción, que con él firman los señores Revilla y Castrillejo, pidiendo que se dirija una respetuosa exposición á los poderes públicos para conseguir que se abaraten los artículos de primera necesidad, que son los que afectan á la clase proletaria, evitando la crisis que atraviesa.

Como el Sr. García cree innecesario apoyar la moción, el señor presidente le indica que no es solo Palencia, y España, sino Europa entera á la que pasa igual. Nuestro Gobierno, á fin de evitar esa carestía, buscando fórmula, se ocupa en los cuerpos colegisladores de discutir el asunto del saneamiento de la moneda, que ha de ser la base de la baja de esos y otros artículos. Sin embargo, puede pasar la moción á la Comisión correspondiente, para que ésta informe si procede.

El Sr. García, que agradece á la presidencia sus manifestaciones, insiste en que se eleve.

El Sr. Guzmán pide que se dé lectura á una moción que la Comisión de Hacienda tiene entregada en Secretaría.

El Sr. Revilla pide á la presidencia que se le permita retirarse mientras se trata de este asunto.

El señor presidente le indica que no conociéndose oficialmente de lo que trata la moción, es prematura la pretensión del concejal.

En la moción que firman todos los individuos de la Comisión de Hacienda, dicen que se ven obligados á declinar la confianza que se les otorgó al constituirse el Ayuntamiento, haciendo renuncia de sus cargos.

El señor presidente hace notar, que los cargos son honoríficos y no renunciables, indicando que además no ve motivo, sino susceptibilidades en los individuos de la Comisión, y que el Ayuntamiento no puede tomar en consideración la moción, proponiendo un voto de confianza completo de todos para los individuos de la Comisión.

Estos abandonan el salón.

El Sr. Alonso (D. José) ruega á la presidencia, se vea si hay número suficiente de señores concejales en el salón para tomar acuerdo.

El señor presidente indica, que el caso esta previsto, pues á los ausentes se les tiene como presentes.

El Sr Alonso (D. José) dice que cualquier acuerdo que se tome, tendrá vicio de nulidad.

El señor presidente indica al señor secretario, exponga su criterio en esta divergencia de opiniones.

El señor secretario, dice que él no puede hacer otra cosa que leer los artículos de la ley en lo que con el asunto tengan referencia.

Procede á su lectura y el Sr. Alonso (D. José) pide que se le autorice abandonar el salón, por si el acuerdo tuviera vicio de nulidad no alcanzar responsabilidades, hay más, señores concejales, como mi voto, había de ser necesario que le aclarara por la forma en que había de emitirle, hago la súplica.

El señor presidente, manifiesta que el acuerdo no reviste caracter administrativo.

El Sr. Alonso (D. José), autorizado por la presidencia, abandona el Salón.

Por último se acuerda otorgarlos el voto de confianza, propuesto por la presidencia.

Entran de nuevo en el Salón y el Sr. Guzmán da las gracias en nombre de la Comisión á los que le han otorgado el voto, pide á continuación que se dé lectura á una cuenta, en un asunto que él intervino como presidente de la Comisión de gobierno en el año último, relacionada con la corbata regalada á la banda de música municipal de Gijón, acordándose su pago.

El Sr. Cantuche entra en el salón, tomando asiento en los escaños.

Se acuerda á indicación del Sr. Monteoliva, que se abonen 420 cigarros, adquiridos para regalar á los individuos de tropa de uno de los batallones que, momentos antes habían pasado por la estación, teniendo en cuenta que el teniente coronel que le manda, es hijo de Palencia.

El Sr. Revilla, se ocupó del estado en que se hallan las aguas estancadas en la dársena del Canal de Castilla, pidiendo que de acuerdo con la compañía, se proceda á su limpieza, antes de que lleguen los calores.

El señor presidente trasmitió el ruego á la Comisión de Policía urbana.

Orden del día

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía urbana la comunicación del señor capellán del Cementerio, sobre señalamiento de terrenos para ampliar las sepulturas de párvulos.

A la misma Comisión se acordó pasar á informe la instancia de D. Pedro Domínguez Carbajal, solicitando permiso para avanzar á la línea y reconstruir la casa número 3 de la bocaplaza.

Se aprobaron los informes de la misma Comisión y señor Arquitecto, autorizando á don Elías Pajares á nombre de D. Antonio Polanco, para revocar la fachada de la casa número 1 de la calle Mayor antigua.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Hacienda, la instancia de D. Luis Cebrián suplicando se practique la liquidación de un censo de los propios de la ciudad, por haber sido expropiado parte del terreno, para la construcción de la carretera municipal de Palencia á Autilla.

Se aprobaron los informes del señor Arquitecto y Comisión de Policía urbana en las denuncias formuladas por el cabo de policía, respecto al mal estado en que se encuentran las fachadas de las casas número 1 de la calle de San Juan, número 1 también de la calle del Arco, y núm. 7 de la del Muro, ordenándose que por sus dueños se proceda á la inmediata reparación.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Hacienda, la instancia de varios obreros, solicitando encabezamiento para los efectos del pago de derechos de consumo que corresponda á un almacén-despacho de artículos de primera necesidad que establecerán en el recinto de la Tejería mecánica.

A la misma Comisión para que lo estudie é informe pasa la comunicación del señor Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, relacionada con las quejas de algunas personas á quienes por los empleados del resguardo se prohibe el tránsito de vehículos desde el Puente Mayor hasta el fielato del Mercado, travesía de la carretera de Valladolid.

También se acordó pase á informe de dicha Comisión, una cuenta de 66 pesetas 80 céntimos, que por perición de los pesas y medidas de los servicios municipales, formula el fiel contraste de la provincia.

Y por último á la misma Comisión, y para su informe pasó la instancia de D. Federico Ortiz, suplicando la devolución del importe de tres nichos adquiridos á perpetuidad en el Cementerio de esta capital, y se levantó la sesión.

FERIA EN VILLADA

La Comisión de Festejos de esta villa, para corresponder al favor que á la misma dispensan los muchos forasteros que concurren á sus ferias, ha dispuesto en su obsequio, para hacerles mas agradable su estancia en ella, los con que amenizará la tan renombrada, de toda clase de ganado, titulada *La Vieja*, que se celebrará en los días 9 y 10 del próximo Marzo, según el siguiente

PROGRAMA

Día 9.—Al amanecer, se anunciará la Feria con disparo de bombas, y la banda de música municipal recorrerá las calles de la población tocando *Alegres dianas*.

A las nueve de la mañana tendrá lugar en la iglesia de Sta. María, una *Solemne función religiosa* en honor de Jesús Nazareno, á quien esta villa venera con especial devoción, á la que asistirá el Ayuntamiento precedido de la banda de música y de los gigantones inaugurados en las últimas ferias, y terminada que sea habrá *Baile público* en la Plaza Mayor, en el que la referida banda y dulzainas del país alternarán tocando bonitas y variadas piezas de su repertorio, tomando en el mismo parte los gigantones.

Cucañas, las habrá de diferentes clases para los aficionados á estas diversiones.

Por la noche se quemará una bonita colección de *Fuegos artificiales* por los acreditados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso.

Teatro. En el de esta villa actuará durante la Feria una Compañía lírico-dramática.

Por la noche tendrán lugar *Brillantes bailes* en el Casino y locales que al efecto se preparan por el elemento joven.

También se disponen otros festejos especiales que no se detallan y se llevarán á cabo si el tiempo no lo impide.

Día 10.—Con la sola excepción de los fuegos artificiales, se repetirán los festejos del día anterior.

Vértigos y anemia

La anemia es una de esas enfermedades que al principio son insignificantes, pero que con su marcha progresiva se hacen serias y predisponen el sistema á contraer más grave enfermedad aún. Para contrarrestar la marcha progresiva de la anemia, no hay en el mundo remedio alguno que con más prontitud y eficacidad ataque el mal en su raíz que lo hace la *Emulsión Scott*. La siguiente carta, entre mil, confirma este hecho.

La Coruña 24 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos: A causa de su estado anémico, mi esposa Luisa del Carmen Martínez se hallaba con una postración y debilidad general que sus malas digestiones no hacían más que agravar. Excuso decirles que tomó toda clase de remedios sin hallar alivio alguno. Desde que empezó á tratarse con la Emulsión Scott, la mejoría empezó y siguió sin interrupción hasta su completo restablecimiento. Hoy está fuerte y robusta, sus digestiones se hacen bien y no hay ni siquiera átomo de anemia en ella.

DOÑA LUISA DEL CARMEN.

De Vdes. atento y S. S. q. b. s. m.,

DOMINGO LÓPEZ. San Andrés, 126, pral.

Antes para combatir la anemia se usaba exclusivamente el hierro, pero hoy el tratamiento moderno se dirige más bien á atacar el mal en su raíz y á expeler la causa que lo sostiene.

Lo primero en ese tratamiento es regularizar las funciones digestivas y aumentar el apetito, cosa que fácilmente se obtiene con el uso de la *Emulsión Scott*, que es un alimento pre-digerido, y por consiguiente fácilmente soportado por el más débil estómago, es agradable de tomar y sorprende ver como el desgano y el disgusto que el paciente sentía por las comidas, se convierten en seguida en saludable apetito.

La *Emulsión Scott* es la combinación del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y de sosa.

Toda persona á quien el médico ordene tomar el aceite de hígado de bacalao, pero que no puede vencer la repugnancia que le inspira y se ve obligada á desistir de él, debería recurrir á la *Emulsión Scott*, que es agradable de tomar y tres veces más eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NOTICIAS

Debido a las gestiones del activo é influyente diputado por Saldaña, nuestro amigo el señor conde de Garay, se ha anunciado en la *Gaceta* del día 20, la subasta de los trozos segundo y cuarto de la carretera de Saldaña á Riaño, que reportará grandísimos beneficios á los pueblos que pone en comunicación.

¡Reciban los pueblos interesados y el diputado, nuestra enhorabuena.

Movimiento de tropas

A las cinco cuarenta de la tarde de ayer llegó á esta capital un tren militar, conduciendo al regimiento infantería de Ceriñola núm. 32, que se hallaba de guarnición en Leganés.

Al mando de uno de los batallones, venía nuestro paisano y amigo el teniente coronel D. Mariano Martínez del Rincón.

Con el regimiento venía también el general jefe de la brigada, Sr. Hernández.

El regimiento va destinado á Orense, Tuy y Vigo.

M.C.D.2022

En los andenes de la estación, se encontraban el general gobernador militar de la plaza, todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

Durante la parada del tren, la tropa comió un rancho que había sido preparado por las fuerzas de Talavera.

A la estación acudió numeroso público.

* * *

A las cinco de esta mañana ha pasado también con dirección á Galicia, el regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Logroño.

En la estación fué saludado por comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

El día 20 del corriente falleció en Mazariegos doña Carolina Trigueros, tía de nuestro querido amigo D. Carlos Peña, al que así como á toda la familia acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

La Administración de Hacienda, participa haber terminado el padrón de cédulas personales pertenecientes al término municipal de esta ciudad, para el año actual, el cual se halla de manifiesto por término de ocho días, para que acerca de él puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las erías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Por la Zona de Reclutamiento se hará público en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, la relación nominal de los reclutas del reemplazo de 1903 de esta provincia, que quedan en sus casas para incorporarse al de 1904, por pertenecer á las tres últimas quintas partes del cupo señalado á esta zona.

Por real orden ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, por turno extraordinario de méritos, D. Pedro Darío Molins Celma, aspirante de primera clase de la Intervención de Burgos.

La Fábrica militar de harinas de Valladolid, anuncia para las once del día 10 del próximo mes de Marzo, concurso para adquirir trigo de buena clase, con destino á dicha fábrica.

Como ya hemos indicado, el día 1.º de Marzo próximo se concentrarán en las cabezas de zona los reclutas del actual reemplazo, para procederse á su selección con destino á las diferentes armas é institutos del ejército.

En el presente año, lo mismo que en el anterior, la incorporación de los reclutas á los cuerpos á que sean destinados se hará sin necesidad de que acudan á las cabezas de las zonas las partidas receptoras, sino que los reclutas marcharán por sí mismos á incorporarse á filas.

En los puntos donde se hallan de guarnición las unidades tácticas á las que deben incorporarse los reclutas, habrá una representación encargada de recibir en la estación de la vía férrea ó en las afueras de las poblaciones á los jóvenes reclutas.

Según vemos en la prensa de Valladolid el gremio de panaderos de aquella capital, ha acordado que en adelante y mientras los trigos no abaraten, los precios del pan serán 40 céntimos kilogramo de primera clase, y 35 lo de segunda.

Y del alza se lamentan los de la vecina capital? pues nosotros hace diez días lo pagamos cinco céntimos más caro de la subida que ellos han sufrido, y ya nos contentaremos con que no lo aumenten más.

Un homicidio

Sabemos que en el pueblo de Villota del Duque, se ha cometido uno con circunstancias bien extrañas, pues es de tener en cuenta que entre agredido y agresor, no medió acto alguno que pudiera ser consecuencia de aquél.

Sin reyerta y sin causa que lo justifique, Antonio Galo Plaza, vecino de dicho pueblo y de 72 años de edad, agredió á su convecino Andrés Martín Rodríguez de 42 años, propinándole dos puñaladas, de las que falleció á las tres horas próximamente.

Según de público se dice, el homicidio se cometió por el Antonio con premeditación conocida.

El agresor fué detenido sin que mostrara resistencia alguna, y el Juzgado municipal, pasó las primeras diligencias que instruyó al de primera instancia de Saldaña.

La Comisión provincial, ha señalado la hora de las once del día 26 de Marzo, para la segunda subasta de la adquisición de harinas con destino á la Beneficencia, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base para la primera.

El Ayuntamiento de Cubillas de Cerrato, cita al mozo del actual reemplazo, José Rey Callejo, para que se presente al acto de la clasificación y declaración de soldados.

En el pueblo de Cordovilla la Real, se inició un incendio, quedando reducidas á cenizas no obstante los esfuerzos que hizo el vecindario, las casas de los vecinos Galo Pérez y Timoteo Martínez, calculándose las pérdidas materiales en unas 1.000 pesetas.

Por fortuna y no obstante los medios de que se carecía para extinguir el fuego, no ocurrieron desgracias personales.

El hecho se considera casual, según todos los indicios.

La Comisaría de Guerra de la Coruña, anuncia para las once del día 14 del próximo mes de Marzo, concurso para la adquisición de harina de primera clase superior, cebada de primera clase también y paja trillada de trigo.

AUDIENCIA

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la causa instruida en el juzgado de Astudillo, por delito de violación, contra Saturnino González.

Defensor D. Evasio Rodríguez Blanco.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Juan Sierra García, 1 año, Mayor antigua, 111.—Cristina Sanchez Mozo, 7 días, Monjas, 14.—Felisa Adan Hernández, 9 días, Estrada, 9.

Nacimientos.—Leonor González Rodríguez, hija de Eustaquio y Fortunata, Trompadero, 13.—María de los Dolores López Ruiperez, hija de Valentín y Antonia, Mayor principal, 67.—Eleuteria García Cebrián, hija de Julio y Aurelia, Arbol del Paraíso, 14.—Maura Malumbres Vallejos, hija de Florentín y Maura, Escuela, 19—Florencia González Martín, hija de Florencio y Saturnina, Rizarzuela, 20.—Felisa Modesta Gordaliza Bravo, hija de Santos y Ausencia, Plazuela de la Compañía, 1.

POR PASAR EL RATO

Crónica semanal

La guerra ruso-japonesa es el asunto de más palpitante actualidad y al que la atención pública dedica mayor interés, mucho más, cuanto que existen temores de que pudieran surgir complicaciones poco beneficiosas para nosotros, dada la mala situación de nuestra Marina, que sería la que habría de jugar el papel más importante, caso de que, por desgracia, surgiera una guerra.

Se habla de alianzas con otras potencias, pero son tantas las especies que circulan, que lo más acertado es no dar crédito á ninguna. En tanto unos creen existen corrientes de unión entre España, Francia y Rusia, otros aseguran que son cordialísimas nuestras relaciones con Inglaterra.

Que algo ocurre, no cabe duda alguna; pues de otro modo no se explica la casi general movilización de fuerzas que se está verificando.

No conviene fiarse de relaciones,
aunque diga el Gobierno que son cordiales,
porque está demostrado ya en ocasiones
que dichas amistades no son leales.
Debemos prepararnos, es lo prudente,
ya que en las relaciones no hay esperanzas,
pues siempre es necesario tener presente
que se vuelven á veces las cañas lanzas.

—

De EL DIARIO del lunes último:

«Varias caballerías que el lunes de Carnaval se encontraban pastando en los prados del pueblo de Moratinos, se espantaron ante los disfraces de varios jóvenes del pueblo....»

No pudieron elegir
los jóvenes un lugar
más propio para lucir
sus disfraces y gozar.
Pero en sus bromas, osados,
llegaron hasta *ofender*
de tal modo á los ganados
que les hicieran correr.

—

Fué el domingo de Piñata un día primaveral y espléndido que convidaba á pasear, y la gente aceptando y agradeciendo el convite, ávida de disfrutar las delicias del buen tiempo, llenó el paseo del Salón, que amenizado por la banda de música, presentaba hermoso aspecto.

Hora era ya que el temporal de aguas cesara, y es doble favor el que esto hace, ya que en la clase obrera había creado una situación pavorosa, y que el Municipio, pobre de fondos, veía la imposibilidad de atender por más tiempo á las necesidades del proletariado. Por fortuna, como digo, parece que ha cambiado el tiempo y el sol ha vuelto á lucir, trayendo la esperanza y el consuelo al pobre, que seguramente tendrá en adelante trabajo que le garantice su existencia.

Haber si nos tomamos el desquite
del mal tiempo sufrido,
¡harto hace que ha venido
el buen Febo *jugando al escondite*!

—

Según la prensa, en la Corte
el lunes último ha habido
una manifestación,
que no lo fué por lo visto,
ya que en ella no se dió
según dicen ningún grito.
Pero como Sanchez Guerra
tiene espíritu maligno
ordenó á la policía
diera leña, y así lo hizo,
pues sin que hubiera desorden
ni existiera algún motivo
la policía cargó
dando prueba de *heroismo*
contra todo el transeunte,
fuera mujer, hombre ó niño,
que en tocante á dar mandobles
les dá á los guardias lo mismo.
La opinión condena unánime
con justicia lo ocurrido,
y deben tener en cuenta
esos señores ministros
que *vivir* del *sable*, es
de decaimiento signo.

Ozmaeld

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Abstinencia de carne.—San Alejandro, San Fortunato y San Andrés.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Julián Adrián Ourubia, canónigo.

En Allende el Río se rezará el Vía Crucis.

En San Francisco dan principio los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola dispuestos por nuestro celosísimo prelado para solas mujeres bajo la dirección del R. P. Gerardo Sancifrián, de la Campañía de Jesús. Todos los días habrá tres ejercicios. Los dos primeros serán por la mañana á las seis y diez y media, precedidos del santo Sacrificio de la misa. El tercero será por la tarde á las seis con rosario, plática y meditación. El día 2 de Marzo y último de los ejercicios será la comunión general en las misas de seis y siete y media. Y por la tarde á las seis se expondrá S. D. M. y habrá rosario, sermón y reserva, con lo que terminarán los santos ejercicios.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—Los precios á que se cotizan el trigo y cebada en este mercado son como sigue:

Trigo 50 á reales las 92 libras.

Cebada de 25'50 á 26 reales la fanega.

—

Valladolid, 24.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas de trigo cedidas á 53'50 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo —Han entrado 100 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Tendencia al alza.

—

Rioseco, 24.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo cedidas á 49 reales.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 24.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas de 49 á 50 reales las 94 libras

Tendencia del mercado al alza

El tiempo bueno.

—

Arèvalo, 24.—En el mercado de hoy entraron 890 fanegas de trigo que se cedieron á 48 reales con tendencia firme.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 24.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 52 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 360.

En dichos mercados se cotizó á 51'50 y 52 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 24—Vendióse trigo procedente de Sanchidrián á 55 reales las 94 libras y de Medina del Campo á 54 con tendencia firme.

Llegaron 72 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Terrible inundación

MADRID 25 (10'15)

Los habitantes de Tripolí, han presenciado una imponente inundación, un torrente de agua que descendió de la montaña de Tarhonna, arrasó barrios enteros, recorriendo centenares de kilómetros y causando la muerte á multitud de personas.

El pánico es horrible, espérase conocer más detalles.

—

Declaraciones de un Canciller

MADRID 25 (11'15)

En Berlín el Canciller Bullow, ha hecho declaraciones con motivo de la guerra ruso japonesa, señalando los propósitos que le animan á tener en este asunto cierta amistad con Rusia, sin que este indique malquistarse con Inglaterra.

Nuestra política, ha dicho, será neutral, esperando en la paz y en la lealtad de ambos contendientes.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 25 (11'50)

En Londres siguen siendo contradictorias las noticias respecto al bombardeo á los fuertes de Port Arthur por la escuadra japonesa.

Mientras unos despachos aseguran que los japoneses, sacaron ilesos los cuatro barcos conque atacaron á los fuertes, otros por el contrario, indican que dos de ellos encallaron y los otros dos quedaron destruídos.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

Alonso é Hijos, *Mayor pral. núm, 71*

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL
DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino q , como preventivo, impidiendo co uso las enfermedades del tubo di tivo. Diez años de éxitos cons tes. Exíjase en las etiquetas de botellas la palabra **STOMAL** marca de fábrica registrada. De v ta **Serrano, 30, farmacia, Madrid** principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y D REZAS. Es incoloro, no mancha. aplicación sencillísima. Calma dolor. Siguiendo las instrucciones obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: **VDA. DE J. CRIVÁ, farmacia de la Estrella, F nando VII, 7.—BARCELONA.**

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroína del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroína y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

Las
PASTILLAS GÉRAUDEL

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, *Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados* y todas las enfermedades de la *Garganta* y del *Pecho,* ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las PASTILLAS GERAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL.

De venta en las farmacias.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del em nente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona en PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

Talleres de Construcción

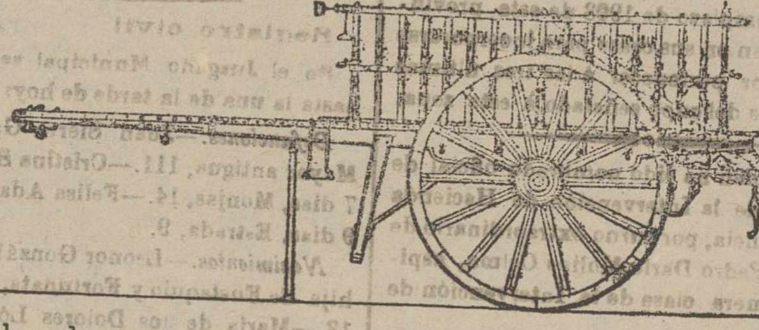

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, b quetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Arenetas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Se vende

la casa número 4, de la calle de los Herreros, para tratar con su dueño que vibe en la misma.

Se venden

300 kilos de Tartaro de alambique.

Darán razón en Villaviudas, casa de Aurelio Diez.

Burra

El sábado último se perdió, una cerrada, sin errar, de pelo castaño con albarda, cabezada y cadena.

Se agradecerá á quien la tenga en su poder ó sepa su paradero, dé aviso á su dueño, Domingo Jubito Margüello en Bapuerin de Campos.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, leche fresca para casa de los padres.

Darán razón en esta Redacción.

Venta

De un molino harinero, en término de Vi cuende, sobre la ribera de Benevívere, compu to de dos piedras, limpia y cernido, de la prop dad de Eugenio Gutierrez Maeso, vecino de C rrion de los Condes, con quien se entenderá que lo desee, respecto del precio y condiciones.

Casa en venta

en la calle de los Soldados, número 41, de nue construccion, planta baja, tienda y cantina. Pa tratar, Consistorio, 4, principal.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLE

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palenci

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022